



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

LA CÁMARA DE SENADORES

DECLARA:

La Cámara de Senadores de la provincia de Santa Fe declara de su interés el Programa Cultural y Educativo "Memorias abiertas, informes secretos" basado en el libro homónimo y en la cantata "Sigo", obra integral de autoría de la destacada referente cultural Stella Maris Sandoval, de la ciudad de San Lorenzo, Departamento homónimo.

Señora Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Cámara el Programa Cultural y Educativo "Memorias abiertas, informes secretos", basado en el libro homónimo y en la cantata "Sigo", obra integral de autoría de Stella Maris Sandoval, destacada referente cultural de la ciudad de San Lorenzo.

El libro "Memorias abiertas, informes secretos" aborda la memoria desde una perspectiva profundamente humana, emocional y simbólica, invitando a la reflexión colectiva sobre el pasado reciente y sus huellas en el presente. A través de un lenguaje sensible y comprometido, la autora propone abrir espacios de diálogo intergeneracional, promoviendo valores vinculados a la verdad, la identidad y la construcción de ciudadanía.

A partir de esta obra literaria surge el programa cultural y educativo que articula literatura, música y participación comunitaria, generando instancias de encuentro donde el arte se convierte en herramienta pedagógica y social. Esta propuesta no sólo recupera la memoria como ejercicio activo, sino que la resignifica en clave contemporánea, convocando a distintos sectores de la



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

comunidad a ser parte del proceso creativo y reflexivo.

La cantata "Sigo", como extensión artística del libro, amplía el alcance del proyecto mediante un formato escénico-musical que potencia el mensaje original. Con la participación de doce artistas y actores de la región, la obra constituye una manifestación colectiva que pone en valor el talento local y el trabajo colaborativo, consolidando un espacio de producción cultural genuinamente santafesino.

El programa fortalece el entramado cultural de la provincia de Santa Fe, promoviendo la integración de diversas disciplinas artísticas y reafirmando el compromiso con la memoria, la educación y la cultura como pilares fundamentales para el desarrollo social. Asimismo, visibiliza y jerarquiza la producción intelectual y artística del Departamento San Lorenzo, proyectándola a nivel provincial.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento a la trascendencia cultural, educativa y social de esta iniciativa, resulta oportuno que esta Cámara declare de su interés el Programa Cultural y Educativo "Memorias abiertas, informes secretos" y la cantata "Sigo", destacando su valioso aporte a la identidad y al patrimonio cultural santafesino.